



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE EMPEDRADO
D.O.M

Aprueba Acta de Recepción Definitiva de la obra "**Normalización Agua Potable y Alcantarillado Escuelas Rurales, Empedrado**".

----- /
EMPEDRADO, 06 de Marzo de 2014

VISTO:

El Decreto Exento N°268 del 05 de Marzo de 2014, que nombra Comisión de recepción; El Acta de Recepción Definitiva de fecha 05 de Marzo de 2014; El Decreto Exento N°666 de fecha 28 de Mayo de 2012, que aprueba adjudicación; Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades texto refundido fijado por DFL N° 1/2006.

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio de ejecutar la obra "**Normalización Agua Potable y Alcantarillado Escuelas Rurales, Empedrado**".

DECRETO EXENTO N° **274**

1. Apruébese Acta de Recepción Definitiva de la obra "**Normalización Agua Potable y Alcantarillado Escuelas Rurales, Empedrado**" de fecha 05 de Marzo de 2014.
2. Autorícese devolución de boleta de garantía N°5444809 de fecha 17 de Diciembre de 2012 válida hasta 24 de Febrero de 2014 por el valor de \$1.800.379.- por Correcta Ejecución del Contrato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GABRIELA MERINO LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUILLERMO SEPÚLVEDA TOLEDO
ALCALDE (S)

GST/GML/LSV/WMG/fvp.

DISTRIBUCIÓN:

1. Gobierno Regional
2. Archivo Proyecto
3. D.O.M.
4. Of. de Partes
5. Archivo